



# ASOCIACIÓN MEXICANA DE PATÓLOGOS A.C.

---

ACTA DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LA ASOCIACION MEXICANA DE PATÓLOGOS, A.C. CELEBRADA EN LA OFICINA DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE PATÓLOGOS, A.C. UBICADA EN ÁMSTERDAM NO. 124, DESPACHO 602, COLONIA HIPÓDROMO CONDESA, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO, EL SÁBADO 27 DE OCTUBRE DE 2018.

A las 10:00h del día sábado 27 de octubre de 2018, la Dra. Minerva Lazos Ochoa en su calidad de Presidenta de la Asociación Mexicana de Patólogos, A.C. (AMP) llamó a los socios a la primera convocatoria, a las 10:16h llamó a la segunda convocatoria y a las 10:40 h se inició la Asamblea con los socios presentes y con el siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y designación de escrutadores.
2. Presentación de los requisitos para el cambio de la denominación social de la Asociación Mexicana de Patólogos a Colegio y Asociación Mexicana de Patólogos, A.C. y en su caso modificación del artículo primer de los estatutos sociales.
3. Presentación de la propuesta de modificación a los estatutos de la AMP.
4. Discusión de la propuesta de modificación.
5. Aprobación de la modificación de los estatutos.
6. Firma de la modificación de los estatutos.

1. Se revisó la lista de asistencia y se constató que los 66 socios participantes estaban al corriente de sus cuotas, 12 de los cuales estaban presentes y el resto manifestó su opinión mediante formato electrónico elaborado en forma expresa con esta finalidad. Se propuso a los doctores María Irene Rivera Salgado y Leonardo Villalvazo Cordero como escrutadores, lo que la Asamblea aceptó.

2. Se dio lectura a la orden del día, la cual fue aprobada por unanimidad.

3. La Dra. Minerva Lazos Ochoa en su calidad de Presidenta de la Asociación Mexicana de Patólogos, A. C. efectuó la presentación de los requisitos para el cambio de la denominación social de la Asociación Mexicana de Patólogos a Colegio y Asociación Mexicana de Patólogos, A.C. el cual se aprobó por unanimidad y la aprobación de la modificación del artículo primero de los estatutos sociales.



# ASOCIACIÓN MEXICANA DE PATÓLOGOS A.C.

4. Se discutieron las modificaciones a los artículos décimo séptimo y vigésimo tercero de los estatutos vigentes de la Asociación Mexicana de Patólogos, A.C., las cuales se aprobaron en forma unánime.

Se discutió la propuesta de modificación del capítulo IX de los estatutos sociales relativo a las atribuciones del Colegio, de igual forma se dio lectura a las opiniones vertidas en forma electrónica por parte de 54 socios activos, 50 de estos estuvieron de acuerdo con las modificaciones propuestas, dos de ellos no definieron su postura y dos más no estuvieron de acuerdo con las modificaciones propuestas.

5. Posterior a la discusión, propuestas de los asistentes y modificaciones respectivas a los estatutos se procedió a la aprobación de los mismos en forma unánime.

6. Se efectuó la firma de los estatutos modificados por la Asamblea.

En desahogo del último punto se aprobó de forma unánime por la Asamblea seguir recabando formatos electrónicos mencionados con antelación, firmados por socios activos, para anexarlos a este documento y entregarlos oportunamente a la Notaría.

No habiendo más asuntos que tratar, se designó a la Doctora MINERVA LAZOS OCHOA para que concurra ante el notario público de su elección a protocolizar el acta que se levante con motivo de esta asamblea. La Asamblea concluyó a las 14:00 h.

A t e n t a m e n t e

Dra. Minerva Lazos Ochoa  
Presidente

Dra. Norma Ofelia Uribe Uribe  
Vicepresidente

Dra. Dafne Thamara Ayala Dávila  
Secretaria

Dr. Guillermo Enrique Juárez López  
Tesorero

FUNDADA EN 1954